



Analítica - Grupo Coppan S.C.

Análisis de Riesgo México GC

No. 19

Mayo 14, 2021

- **El presidente se va contra Nuevo León**
- **Jueces suspenden la aplicación de la reforma en materia de hidrocarburos**
- **Deterioro del Mercado Laboral en México 2021**
- **Indicadores sociales ante el proceso electoral**

El presidente se va contra Nuevo León

A menos de tres semanas de las elecciones el jefe del ejecutivo decidió jugar todas sus cartas en Nuevo León. La Fiscalía General de la República (FGR) anunció hace unos días que abrió casos de investigación por irregularidades electorales en contra de los dos candidatos punteros a la gubernatura: Samuel García de Movimiento Ciudadano (36%) y Adrián de la Garza, de la alianza PRI-PAN (25%). Clara Luz Flores, Morena, en tercer lugar, con 15% de las preferencias electorales.

La parte más sorprendente de esta historia sucede cuando alguien le preguntó al presidente si él había tenido algo que ver con estas investigaciones. López obrador no sólo no lo negó sino que afirmó que como ciudadano era su obligación evitar cualquier tipo de fraude electoral, pues de no hacerlo se convertiría en cómplice. La actuación del presidente pone una vez mas en evidencia que para él ni las leyes ni las instituciones, son un obstáculo a su proyecto político.

Dados los tiempos electorales es muy poco probable que estas investigaciones deriven en la inhabilitación de los candidatos. Sin embargo, esto contamina el ambiente político en la entidad, descompone aún mas la relación entre el presidente y los empresarios y deja clara la decisión presidencial de lograr a toda costa sus objetivos políticos sin considerar las consecuencias.

Jueces suspenden la aplicación de la reforma en materia de hidrocarburos

Después de la aprobación de la reforma propuesta por el presidente López Obrador en materia de Hidrocarburos y ante la promoción de múltiples amparos, los jueces de distrito especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, Juan Pablo Gómez Fierro y Rodrigo de la Peza, suspendieron provisionalmente cinco artículos por atentar contra la libre competencia, la seguridad jurídica de las empresas y el derecho a la propiedad.

Aunque la suspensión fue solicitada vía judicial sólo por algunos quejosos, al ser otorgada con efectos generales es aplicable para todos los participantes del mercado. Esta resolución generó un nuevo ataque presidencial hacia los juzgadores, acusándolos de defender a “grupos de intereses creados” y/o hacerlo por conservadurismo o por dinero. El Juez Gómez Fierro ha sido blanco de los mayores ataques del presidente, lo que no es de extrañar al ser el mismo juez que suspendió algunas de sus reformas más importantes (la eléctrica y el padrón de telefonía móvil). La



Analítica - Grupo Coppan S.C.

judicialización de la reforma incrementa la incertidumbre dado que la resolución final aún llevará tiempo.

Mercado Laboral en México 2021

Entre 2020-I y 2020-III 4,341,271 personas perdieron su empleo; poco menos de la mitad se reincorporaron al cierre del último trimestre del año; sin embargo, la brecha laboral se incrementó en casi 10 millones de personas. La ausencia de apoyos gubernamentales durante la pandemia contribuyó a que sus efectos se sintieran más drásticamente en el comercio, los restaurantes y los servicios turísticos, los más afectados por el confinamiento. Esta situación repercutió particularmente en las mujeres. Al cierre del año se registraron 729,582 plazas formales perdidas en los sectores señalados, lo que significa que 3 de cada 4 empleos se eliminaron por la recesión económica.

Indicadores sociales en vísperas del proceso electoral

A menos de un mes del proceso electoral 2021 la sociedad mexicana se encuentra polarizada y afectada en su salud y economía. La clase media, integrada por comerciantes, profesionistas, micro y pequeños empresarios, ha buscado fuentes de ingreso alternas para poder sortear los efectos negativos de la pandemia. Los sectores de menores ingresos han visto truncadas sus aspiraciones de movilidad social debido al precario sistema educativo, la política social clientelar y los escasos incentivos para acceder al empleo formal, además de la carencia de servicios.

Según el Coneval y organismos de la sociedad civil que dan seguimiento a indicadores de desarrollo social, la pandemia acrecentó la desigualdad. La pobreza laboral se situó en niveles sin precedentes desde 2005. Las mujeres en pobreza laboral ascendieron al 46%; mientras que los hombres al 42.5%. El desencanto social ya no sólo culpa a los llamados gobiernos neoliberales del pasado reciente de México, sino que también responsabiliza a cerca de tres años de un gobierno que no ha sido capaz de impulsar y crear condiciones de desarrollo y paz social. Lo anterior se refleja en la baja sistemática en la popularidad presidencial que perdió más de seis puntos en menos de tres meses para situarse en 56%, (El Financiero). Ese efecto es notorio también en la decreciente intención del voto por Morena que ronda el 33% según Consulta Mitofsky y Oraculus.

Es previsible que la desilusión ante las expectativas no satisfechas por la promesa de un cambio político con justicia social tendrá su efecto en el proceso electoral que se avecina. Ante el riesgo del rompimiento del orden democrático y la incertidumbre jurídica, la respuesta social buscará, en el mejor de los casos, un rumbo que ofrezca verdaderas oportunidades de empleo, educación, acceso a servicios de calidad y por supuesto, salud pública.

**Con la colaboración de Luis Herrera-Lasso, Alejandra Castro, Edgar Torres y Fernando Muñoz.
contactanos@coppan.com*